

Huacho, 05 OCT. 2007

DR. CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO REGIONAL DE LIMA
HUACHO, 24 DE ABRIL DEL 2007**



CONSEJERA DELEGADA

Señor Presidente del Gobierno Regional de Lima, Ingeniero Nelson Chui Mejía; señor Vicepresidente del Consejo Regional Doctor Luis Custodio Calderón; señores consejeros y consejeras, señores gerentes, señores alcaldes provinciales y distritales; distinguido público en general: Gracias a todos ustedes por su presencia, ya que esta Sesión Extraordinaria de Consejo Regional enmarca un punto muy significativo, como es el informe de Gestión de nuestro presidente regional en el marco de declaratoria de emergencia, quien en un determinado momento tendrá el uso de la palabra para que de una forma amplia, documentada y didáctica pueda llegar a los asistentes así mismo toda esta sesión se difunde por la Internet. En ese sentido, va la siguiente recomendación antes de iniciar la sesión extraordinaria. Invito al secretario de Consejo a dar lectura a los artículos y las normas de la magna sesión y el orden que debe tenerse en el transcurso de la misma; en caso de incumplimiento, me veré en la imperiosa necesidad de hacer aplicar las facultades que me confiere el Reglamento Interno del Consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO

Da lectura a los artículos pertinentes del Reglamento del Consejo Regional.

CONSEJERA DELEGADA

Bien. Hechas las observaciones, que son artículos que rigen el desarrollo de toda esta Sesión de Consejo Regional, están prohibido los "vivas", los aplausos o las arengas en plena sesión. Todo puede ser permitido una vez culminada la misma. Asimismo, no están permitidos las interrupciones ni el pedido de palabra. Porque esta es una sesión de consejo en el principio de publicidad de poder nosotros aperturar para que la ciudadanía y los medios de prensa, puedan ser testigos del trabajo que viene realizando el Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria de consejo, convocada para hoy en la ciudad de Huacho a los 24 días del mes abril del 2007, siendo las 11:40 AM; invocando al secretario del Consejo verificar el quórum reglamentario del Consejo para que sus acuerdos puedan tener la legalidad y legitimidad del caso.

SECRETARIO

Con su autorización señorita Consejera Delegada, procedo a verificar el quórum reglamentario.

Presidente Regional

Nelson Chui Mejía

Presente

Vicepresidente Regional

Luis Custodio Calderón

Presente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Huacho 05 OCT. 2007

JOSE CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES



Señor consejero José Gregorio Mosto Fonseca
Presente
Señora consejera Nelly Alejandrina Tang Sánchez
Presente
Señora consejera Beatriz Castillo Ochoa
Presente
Señor consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro
Presente
Señor consejero Santos Tomas Quispe murga
Presente
Señora consejera Berta Clotilde Ramos Urbina
Presente
Señor consejero Igor Orestes Galarza de la Cruz
Presente
Señor consejero Tito Germán Hurtado Ruiz
Presente

Es conforme el quórum señorita Consejera Delegada

CONSEJERA DELEGADA

Bueno, habiendo el quórum reglamentario y siendo las 11:45 a.m. damos inicio a la sesión extraordinaria.

CONSEJERA DELEGADA

Para hoy, como sesión extraordinaria se tiene un único punto de agenda: Agenda que ha sido comunicada oportunamente a todos los miembros del Consejo Regional, cuyo pie a letra dice lo siguiente: "Informe de la Declaratoria de Emergencia y Reestructuración del Gobierno Regional de Lima, conforme al acuerdo de consejo N° 01-2007 del Gobierno Regional de Lima, de fecha 3 de enero de este año". En ese sentido, voy a dejar en uso de la palabra al presidente del Gobierno Regional de Lima Ing. Nelson Chui Mejía, para que pueda dar el informe correspondiente durante este tiempo, el mismo que ha permitido que hoy dé cuenta al Consejo de la labor efectuada. Señor presidente, tiene usted la palabra.

PRESIDENTE REGIONAL

Me dirijo a todos los pobladores de la Región Lima, en especial a los ciudadanos y ciudadanas de las 9 provincias y 128 distritos que, a través su voto, depositaron su confianza en los lineamientos programáticos de nuestro movimiento y los principios rectores que hoy guían el accionar de nuestros funcionarios y trabajadores. Comprendemos el desencanto y la escasa presencia de la gestión regional anterior, ello genero y embalso grandes expectativas entre la población, para esta nueva gestión. Les garantizo, con toda seguridad, que no los vamos a defraudar.

Quiero compartir con ustedes las primeras vivencias, y reconocer con mucha humildad nuestros aciertos y errores que son naturales en toda gestión y más aun si son errores de forma y no de fondo, porque, incluso, lo mencionamos en nuestro mensaje inicial donde dijimos claramente que como humanos



cometeremos errores y es necesario que nos lo hagan conocer para rectificarnos.

En estos primeros días a cargo del Gobierno Regional quiero reafirmar, nuestra propuesta y mi convicción de hacer de este Gobierno Regional en el periodo 2007-2010 un "Modelo de Gestión y Desarrollo", que tenga como eje central "el factor y el desarrollo humano", la disminución de la pobreza, y por ende la mejorar de la calidad de vida de nuestros pobladores, de manera descentralizada, participativa y concertada. Para lograrlo, necesitamos que los funcionarios de la región y todos los trabajadores nos comprometamos con la gestión, reconozco públicamente que es necesario realizar cambios, sobre todo en las personas que no han caminado al ritmo que hemos impuesto a la gestión.

Precisamente, debido a que los cargos ejecutivos son de confianza, todos los gerentes, subgerentes, personal directivo superior y personal ejecutivo; así como los asesores, han puesto su cargo a disposición de la presidencia en una demostración de confianza y desprendimiento con la gestión.

Por ello, vamos a efectuar los cambios de algunas gerencias, subgerencias, asesores y jefes de área entre abril y mayo. Aquí quiero decir públicamente que, aceptando el pedido del Consejo Regional y en clamor de la ciudadanía, estamos retirando la confianza al director de la DRELP Lic. Yulino Milla.

I.- De la transferencia - Principales problemas en el periodo de transición.

Cuando asumimos la gestión, nos encontramos una situación muy complicada; al no contar con un presupuesto aprobado por el MEF, la información incompleta e inconsistente, carencia del flujo de procesos en cada área, ausencia de planificación y escasez de proyectos. Por ello nos vimos en la necesidad como primera medida de acción y lo hicimos el primer día útil de nuestra gestión, el comunicar de estas falencias a la Contraloría General de la Republica, a la Contaduría General, a la Comisión de Fiscalización del Congreso y al CND.

Situación Encontrada.

Asimismo, como es de conocimiento de todos ustedes, nosotros fuimos reconocidos legalmente como ganadores la última semana de diciembre y, por los propios feriados del mes, sólo contamos con cuatro días de transferencia realmente, que finalmente se convirtieron en pocas horas efectivas.

Si normalmente, la transferencia en el caso de los gobiernos locales es de 15 días; en el caso de un gobierno regional debería ser por lo menos 20 o 30 días, lo cual lamentablemente no está todavía reglamentada en el caso de los gobiernos regionales.

En síntesis, prácticamente, no ha habido transferencia, lo lógico hubiese sido que cada gerencia deje un informe de su gestión por lo menos al 30 de noviembre, porque se requiere conocer las obras, proyectos y contratos

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
05 OCT. 2007
Huacho,
CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 018-2007-PRES

05 OCT. 2007

Huacho,

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

pendientes firmados o por firmarse, los procesos en curso, y en general, las políticas implementadas.

De allí, que la carga administrativa de los funcionarios se duplicó, porque teníamos que revisar y reestructurar los expedientes y documentación anterior; algunos se encontraban archivado o refundidos, como es el caso de 3 contratos que recién los hemos encontramos a fines de marzo. Por ello, en sesión de Consejo Regional del 3 de enero, declaramos en emergencia el Gobierno Regional, más aún si ya se vislumbraban problemas por la crecida de los ríos.

Algunos nos criticaron por esta decisión y posteriormente algunos alcaldes nos han solicitado que prorrogemos la emergencia, y gracias a esta decisión, hemos podido solucionar oportunamente algunos problemas.

Encontramos que la mayoría de Direcciones Regionales, no cuenta con un programa real de acción, sin ningún objetivo o metas claras, algunas con funciones transferidas del gobierno central, pero no cuentan con recursos económicos para su correcta gestión y ejecución, ni con el personal ni equipamiento básico necesario, la mayoría de ellas con Cuadros de asignación de personal desactualizadas y sin una articulación con las líneas maestras del plan de desarrollo.

Encontramos además, como explicamos anteriormente, un gran problema con el presupuesto del Programa de Inversiones del 2007, en el sentido que al 31 de Diciembre de 2006, la anterior gestión no cumplió con la Ley del Presupuesto Participativo y no tenía el impacto regional. Es por eso que se gestionó ante el señor Presidente de la República a través del Ministerio de Economía y Finanzas, la aprobación de una ley a través del Congreso de la República, lo que nos permitió realizar las modificaciones correspondientes, y poder reestructurar el presupuesto del período fiscal 2007; y nos dieron un plazo de 45 días, para que los proyectos de inversión cumplan el requisito de haber sido realmente participativo.

Esta situación y los problemas encontrados nos obligaron a retrasar nuestro plan de gobierno y a realizar un plan de contingencia que debemos cumplir en este periodo de transición, y consideramos que se requería, por lo menos, de 120 días efectivos.

Del período de transición.

Conscientes de los escasos recursos o presupuesto de nuestro Gobierno regional y debido al problema presupuestario, consideramos como primera prioridad, realizar las gestiones al más alto nivel para sensibilizar al Ejecutivo de la desigualdad que hay en relación a otras regiones, en especial con Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao; y esto, a pesar de las inmensas potencialidades de nuestra región en los sectores Minero, Agropecuario, Pesquero y Turístico, cuyas empresas producen en la región, pero pagan sus impuestos en Lima Metropolitana debido a la ubicación de sus

05-007. 2007

JOSE CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES



oficinas administrativas, lo que distorsiona el PBI de nuestra región y la distribución desigual de los recursos.

Acciones e Iniciativas, en período de Transición:

1.- Hacer las gestiones correspondientes ante el Presidente de la República; a quien agradezco públicamente por la apertura mostrada y por permitirnos exponer ante el Consejo de Ministros nuestras potencialidades y el Plan de Contingencia del Gobierno Regional Lima, por la situación y los problemas heredados, donde solicitábamos, entre otras cosas, nos permita solucionar el impase surgido ante el MEF para poder acceder al total del presupuesto 2007, y que incluso fue utilizado políticamente, por personas que no cuentan con el aval de la población y que nos culpaban inmerecidamente de la suspensión de algunas obras. Afortunadamente ya se aclaró este impase.

2.- Hicimos las gestiones ante los diversos Ministerios:

- En Agricultura y Transportes hemos logrado constituir las comisiones de transferencia de los bienes muebles e inmuebles y equipos y, sobre todo, nos hemos ganado la confianza de los Ministros y funcionarios con quienes estamos trabajando en forma conjunta y concertada para el uso racional del pool de maquinarias para los diversos trabajos que estamos planificando y realizando en los diversos distritos y provincias.
- Esto ha posibilitado adelantar el inicio de las obras y trabajar en los ríos de forma coordinada con los gobiernos locales y las diferentes juntas de usuarios y que, a pesar de los altos niveles de agua alcanzados, como lo ocurrido en el río Cañete, donde se ha duplicado su volumen (300m3) en relación a los últimos años, no hay desgracias que lamentar y muchos consideran que de no haber existido un trabajo coordinado, estaríamos lamentando la pérdida de cientos de hectáreas de cultivo.

Además, estamos coordinando permanentemente con Transportes y Preinversión lo relacionado con los 3 ejes viales que han sido priorizados en el Proyecto Perú. Me refiero a las siguientes carreteras:

- 1.- La carretera Huaura – Río Seco – Sayán – Churín, que es la primera etapa que se va a concesionar posiblemente el próximo año, y que paralelamente estamos trabajando en forma coordinada con las empresas mineras para el tramo Churín-Oyón, con un ejemplo de participación pública-privada, donde las empresas mineras van a aportar 9 millones de dólares y los gobiernos locales, regionales y el Gobierno Nacional, la contrapartida correspondiente. Este tramo, Dios mediante, debe iniciarse posiblemente este año y el domingo tenemos una reunión para firmar el acta de compromiso.



La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo

05 OCT 2007

Huacho

DR. CARLOS JAMANA ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

2.- La carretera Huaral- Acos – Huayllay; y la de Canta – La Yuda – Huayllay, ambas desembocan en Cerro de Pasco. En sus conversaciones con el Primer Ministro, hace pocos días, manifestaba que el tramo Huaral - Acos, sería una de las primeras en realizar bajo el sistema de mantenimiento periódico (monocapa), estamos gestionando que se inicie este año.

3.- La carretera Cañete-Lunahuaná-Yauyos-Chupaca (Junín) es una de las alternas a la Carretera Central por el Sur Chico y cuenta con el aval del Gobierno y, estamos convencidos que se va a iniciar en nuestro período

- Con el Ministerio de Vivienda se había concretado, con la gestión anterior, 6 obras de saneamiento, dentro del Shock de Inversiones del 2006, de ellas, 2 se encontraban con problemas y han sido dejadas de lado por el mismo Ministerio. Pero además, después de varias coordinaciones nos están considerando 4 obras adicionales por un monto superior a los 5 millones de soles, a través de una gestión que hemos hecho con las autoridades correspondientes, tanto en Huaura, Huaral y Barranca. Además, estamos dando viabilidad a proyectos que serán administrados por las Empresas Prestadoras de Servicios o gobiernos locales y en un afán de desprendimiento y demostrar que no todo debemos hacerlo nosotros.
- Con el Ministerio de Economía, además del apoyo en la ampliación del plazo para modificar el presupuesto, hemos logrado que nos aprueben 13 proyectos de inversión pública menores de cien mil soles, que nos va a permitir, básicamente, defender las zonas mas vulnerables y realizar labores preventivas en los diferentes ríos; algo que no se hace muchos años y que mereció elogios del mismo Presidente de la República en la exposición que le hicimos en su oportunidad, porque estamos haciendo una labor preventiva, con mucha anticipación.
- Con el Ministerio de Salud, estamos en el proceso de reinicio de la transferencia, que esperamos se concluya, en gran porcentaje, el presente año.
- Con el Mincetur estamos trabajando lo relacionado a turismo, con énfasis en Caral, por obras ya programadas, y la próxima semana nos harán entrega del Programa Exportador de la Región Lima, documento elaborado por especialistas, y que nos permitirá proyectar nuestro Plan Exportador, dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Agropecuario.
- Con el Ministerio de Trabajo, venimos coordinado la transferencia y además la posibilidad de crear, en la Región Lima el Plan a Trabajar Urbano y Projovent, como plan piloto, que permitirá generar fuentes de trabajo, sobre todo en la juventud.

Huacho, 05 OCT. 2007

JOSE CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.N° 015-2007-PRES

7



- Con el Ministerio de Energía estamos coordinando la transferencia, pero además, nos ha ofrecido apoyar las obras de electrificación, siempre y cuando sean de impacto regional

3.- El área de Infraestructura es, sin lugar a dudas donde se han encontrado los mayores inconvenientes, muchas de las obras pendientes con problemas, por escasa supervisión durante la gestión anterior, lo que ha conllevado a que nuestros profesionales hayan realizado muchas observaciones a las obras en proceso, lo que ha significado un retraso de las mismas. Ello a su vez ha motivado una sobrecarga en las áreas de Planeamiento, Legal, Logística y Administración, recargando la labor del Gerente y del Presidente, lo que nos ha obligado a laborar inclusive domingos y feriados.

Precisamente, el cuadro siguiente pretende demostrar, en síntesis, algunos indicadores.

	Periodo 2003-2006 334 obras-4 años	Periodo de gestión 100 días
Obras liquidadas	97	15
Estudios liquidados	58	56
Supervisiones liquidadas	52	22

De las 334 obras que se realizaron, sólo se liquidaron 97 quedando 237 pendientes (eso es una bomba de tiempo). Por eso decimos que estamos terminando de ordenar la casa. La tarea ha sido muy ardua, y se ha complicado precisamente por los problemas heredados, de los cuales, existen 23 proyectos con procesos judiciales.

AMBITO LABORAL:

En lo concerniente al régimen laboral, del personal que trabaja en el Gobierno Regional, a partir del 1° de abril se está adecuando al régimen laboral de todo el personal para pasar del Régimen Privado D. L. N° 728 al normado por el D. L. 276 y su reglamento.

En el caso específico del concurso, después de evaluar las sugerencias del Consejo Regional, y visto el informe de la Comisión de concurso, donde se observa que la plaza 57, del señor Gabriel Buralli, no ha cumplido con presentar el Título Profesional a nombre de la Nación, y la señorita Magali Jara que ocupó el segundo lugar no llegó al puntaje mínimo requerido. En similar situación se encuentra la plaza 66, donde el ganador no contaba con los años de experiencia que exigía el cargo, y el que ocupa el segundo lugar tampoco alcanzó el puntaje mínimo, hemos tomado las siguientes determinaciones: declarar desierto el concurso de las plazas 57 y 66.

II.- PRINCIPIOS RECTORES:

Nosotros en la campaña ofrecimos trabajar con los principios rectores bosquejados en nuestro plan de gobierno, es decir:

- Honestidad y Transparencia,

[Handwritten signatures]

05 OCT. 2007

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES



- Participación Ciudadana,
- Ética y Valores.
- Concertación y vocación de servicios.
- Lucha contra la corrupción.

Hemos dado una clara señal de trabajar con honestidad y transparencia. El convenio con Consucode, que está por firmarse pero que ya se está ejecutando a través de las compras centralizadas o con presencia de sus funcionarios quienes participan activamente, es una demostración de transparencia y honestidad; incluso la mayoría de las obras la estamos haciendo, lo hacemos por administración directa, lo cual demuestra que no pretendemos lucrar, porque aquí no hay comisiones; incluso algunas obras la ejecutaron los municipios.

Referente a la participación ciudadana, hemos realizado más de 10 reuniones descentralizadas en las diferentes provincias, iniciándolas en las zonas alto andinas, en presencia de los alcaldes, comuneros, dirigentes y población en general. Esto es una clara demostración de participación ciudadana.

Ofrecimos trabajar en forma concertada y lo estamos haciendo; no solo con el Gobierno Nacional, con quien tenemos excelentes relaciones; sino también con los alcaldes, con quienes hemos consensuado las obras pendientes del 2003 al 2006, los consejeros y la sociedad civil; por ejemplo, las juntas de usuarios, con quienes hemos coordinado los trabajos de defensa ribereña, por ello a pesar que los ríos reciban niveles muy altos, algo que no ocurría hace muchos años, no hemos tenido afortunadamente desgracias humanas y relativamente escasos daños; y esto gracias al trabajo oportuno y concertado.

Durante la campaña anunciamos que por ética y principios no pagaríamos para silenciar a las críticas, porque consideramos que no son necesarias; estamos en democracia.

Normalmente, a todo gobernante se le da el período de un año de prueba, y por lo menos 6 meses de la llamada "Luna de miel". Con nosotros, no ha ocurrido eso; y desde los primeros días, en su mayor parte, nos han atacado en forma sistemática y sin sustento, en su mayor parte porque heredamos un pasivo muy alto, que lo estamos solucionando de forma gradual para evitar un deterioro general. Además como demócratas, venimos a aceptar las críticas y hemos soportado un ataque constante de la prensa desde la primera semana que asumimos el cargo. Sabemos que como humanos hemos cometido errores, pero los han magnificado; públicamente lo dije en el discurso de juramentación; que queremos una vigilancia permanente y que nos hagan ver nuestros errores para poder enmendarnos.

También hemos demostrado una vocación de servicios, a trabajar, incluso domingos y feriados; sobre todo, para visitar diferentes provincias y que el pueblo pueda participar activamente.

Somos conscientes que la corrupción es una de las principales lacras, y que está enquistado en todos los niveles y, en el caso específico de la Gestión

05 OCT. 2007

Huancayo

HUANMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES



anterior del Gobierno Regional de Lima, tenemos el informe de la Comisión de Educación del Consejo Regional donde demuestra serias irregularidades en las adquisiciones, concursos, nombramientos, entre otros; habiéndose iniciado ya los procesos administrativos sobre las irregularidades encontradas. Pero, además, se han detectado indicios razonables de la Comisión de Ilícitos Penales, incluidos los funcionarios de la Gestión anterior, en diferentes obras: la ejecución de la obra "Mejoramiento de las Plazas de las 3 cruces", (Malecón Roca); tanto en la entrega de agregados como en la entrega de madera, que ha motivado que el procurador público del Gobierno, interponga las denuncias penales correspondientes ante el Ministerio Público de este Distrito Judicial.

Asimismo, se han detectado indicios razonables de Comisión de Ilícito Penales sobre la "Valoración del Arrendamiento de la Camioneta Toyota Prado modelo Land Cruiser que vincularían a altos funcionarios de la gestión anterior. Señor procurador, quiero hacerle entrega de la Resolución Ejecutiva Regional que le autoriza a interponer las acciones legales correspondientes contra los ex funcionarios de la gestión anterior.

También se ha detectado indicios razonables de la comisión de actos ilícitos en la ejecución de la obra "Mejoramiento del Centro Educativo 20179 Alejandro Baldomero Camacho Cuya", ubicado en el distrito de San Antonio. En esta obra, el propio contratista, a través de una carta presentada por Mesa de Partes, afirma que pagó la suma de 47 mil soles al presidente del Comité Especial Permanente de Obras por concepto de comisión por el cheque al adelanto de materiales, fiel cumplimiento y adelanto directo por dicha obra.

En este instante, señor procurador público hago entrega de la Resolución Ejecutiva Regional y los medios probatorios respectivos para que proceda a efectuar las acciones legales correspondientes, Señor Procurador, el pueblo exige justicia, de usted depende no defraudarlos.

III.- DE LA GESTION.

Por razones propias de mandato (que son 4 años), estamos considerando 6 meses como el plazo corto, período que se iniciaría a partir de mayo, es decir, después del período de transición; de 6 meses a 2 años, el mediano plazo y de 2 años a más el largo plazo.

1.- Planificación

Somos conscientes, que no podemos trabajar sin los documentos de gestión, los cuales deben ser revisados y actualizados, dentro de ellos tenemos que darle prioridad al Plan de Desarrollo Estratégico y Concertado y, en base a ello planificar el desarrollo con planes a corto, mediano y largo plazo con línea de base y indicadores de gestión.

Incluso hemos coordinado con Economía y nuestros técnicos han hecho expedientes para que a partir de mayo iniciemos los trabajos de prevención para el próximo año, nunca se ha trabajado así, con tanta prevención. Estamos convencidos contar con el apoyo de los gobiernos locales y las juntas de usuarios. Estamos considerando realizar las siguientes obras preventivas:



Vamos a hacer obras de protección del río Pativilca en el sector Bencador, Lampón y Puente Bolívar; protección del río Supe en Pulancache, el río Fortaleza, dos defensas ribereñas (Fortaleza y Lampón). esto en Barranca.

En la provincia de Huaral, vamos a hacer el enrocado del río Chancay-Huaral.

En la provincia de Huaura, protección del río Huaura, San Felipe. Ingenio, Carquin Bajo; Protección del río Huaura en el sector Bocatoma-La Campiña; Rehabilitación de la carretera en el sector de Pachanchaca y Leoncio Prado; Defensa ribereña en el río Huaura en el sector de San Miguel; Rehabilitación de la carretera en el sector Caucha – Yarurcaya y Caucha-Cochamarca; rehabilitación del sector de Pampa Libre, en Caujul; en el sector Lagsanga-Musga.

En la provincia de Huarochirí, protección del río Santa Eulalia, en el sector Santa Eulalia.

En Cañete, protección del río Mala, en el sector Flores, Azpitia y San Andrés; en el río Cañete sectores Herbay Alto, Santa Teresa; Protección del río Cañete, sectores: Laura e Isla Baja; defensa ribereña en el río Mala, en el sector Santa Clorinda.

En total, va haber una inversión de 3 millones de soles adicionales.

De las Inversiones.

Para combatir la pobreza, necesitamos promover las inversiones, para lo cual se requiere generar confianza entre los inversionistas; para ello debemos cumplir un rol facilitador, tener proyectos en cartera por eso estamos creando la Subgerencia de proyectos para tener un banco de proyectos y facilitar las inversiones; mantener las vías de comunicación en buen estado y estamos priorizando esas inversiones. Precisamente ese fue uno de los planteamientos que le hicimos llegar al Señor Presidente de la República.

Rehabilitar las vías de comunicación entre los pueblos, en especial de las zonas alto andina y vamos a reiniciar nuestros recorridos dominicales para concertar con los alcaldes, consejeros y la sociedad civil, que vías vamos a priorizar. Además estamos haciendo las gestiones necesarias con Transportes, Preinversión y el Ministerio de Economía, para viabilizar la concesión de las 5 carreteras transversales que son estratégicas para el desarrollo agroindustrial y turístico y que es el clamor de los pueblos.

- Huacho – Huanuco
- Huaral – Acos
- Canta - La Viuda – Cerro de Pasco
- Cañete -Lunahuana- Yauyos- Huancayo

Estas cuatro ya las mencione anteriormente, pero si bien es cierto que el gobierno central no lo tiene entre sus planes, conjuntamente con el Presidente

05 OCT. 2007

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES



del gobierno regional de Ancash, nos hemos comprometidos a ~~viable~~ ^{habilitar} la carretera:

- Barranca – Ocos, en una primera etepa.

Nuestra meta primaria en el corto plazo (180 días) es tener nuestra cartera de proyectos de saneamiento y electrificación, que represente entre 20 % y 30 % de las necesidades regionales y esperamos completar el total de proyectos en el mediano plazo (2 años).

2.- Modernización y Reforma del Estado.

En el corto plazo, debemos implementar la reorganización del aparato administrativo del Gobierno Regional, acorde a la realidad que exige los desafíos actuales, y el rol de "línea" de las Direcciones Regionales, en los sectores de Educación, Agricultura, Salud, Transportes y Comunicaciones, Producción, Turismo, Minería, Vivienda y Trabajo con las cuales nos encontramos en pleno proceso de transferencia de competencias, funciones y recursos.

a.- Reestructuración Institucional.

Estamos presentando ante el Consejo Regional la nueva propuesta de nuestra organización que incorpora entre otras, la creación de las oficinas desconcentradas donde se encuentra la Subgerencia Regional de Cañete, la incorporación del área de proyectos, dentro de la Gerencia de Infraestructura; la creación de la Oficina Regional de Maquinarias Pesadas y Equipos, así como la Oficina Regional de Estadística e Informática, que son fundamentales para cumplir con los objetivos que nos proponemos.

b.- Con relación a la Descentralización:

Cumpliendo con nuestra propuesta de gobierno, estamos culminando la instalación del local de la Sub-sede en Cañete, a través de una subgerencia regional, donde se emplearán las estrategias de desarrollo. La atención a las autoridades nacionales, locales y a los ciudadanos de las provincias de Cañete, Huarochirí y Yauyos. Allí despachará nuestro vicepresidente regional Dr. Luis Custodio, quien representará al presidente por encargo de éste. Esto permitirá agilizar y facilitar la atención de los ciudadanos.

Aaemás, hemos potencializado y modernizado los roles de las Oficinas Provinciales que antes mayormente cumplían funciones "políticas" y que hoy realizan labores técnicas en temas básicamente en obras de infraestructura vial, sanitaria y de riego. Esta desconcentración permitirá que dichos profesionales se encarguen de la verificación, supervisión, liquidación y transferencia de las obras pendientes, coordinando con las autoridades locales, sociedad civil e instituciones representativas de las provincias así como con los consejeros regionales. Dichos ingenieros, dentro de sus responsabilidades actuales, liderarán adicionalmente todas las nuevas obras, perfiles y proyectos del Gobierno Regional en sus respectivas provincias y distritos.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

05 OCT 2007

Huacho

JUAN CARLOS JAMAM ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 016-2007-PRES

12



Con relación a obras de infraestructura, se está priorizando básicamente el desarrollo de proyectos de infraestructura de saneamiento básico, tanto en agua como en desagüe, además de electrificación; así como obras de vialidad, tanto de caminos intervecinales como los regionales. Queremos rehabilitar, mantener y construir de acuerdo a los presupuestos asignados y la disponibilidad de los recursos.

c.- Simplificación de Procesos Administrativos.

Estamos simplificando los procesos para una mejor atención a los ciudadanos, como por ejemplo se ha concertado; en un solo punto, la recepción de documentos: hoy existe una sola mesa de partes, ubicada en la avenida Túpac Amaru.

Hasta el año pasado, los haberes del personal docente contratado, se efectivizaban entre abril y mayo. Este año han cobrado desde marzo. En el mediano plazo debemos concluir la significación administrativa a medida que nos transfieran las nuevas competencias y funciones del Gobierno Central.

3.- De la integración regional

Estamos implementando la integración física a través del programa:

"INTEGRANDO LA REGION LIMA"

Es una iniciativa de Gestión de nuestro Gobierno Regional, que permitirá:

- INTEGRAR las principales localidades tanto distritales, provinciales y regionales, con la finalidad de mantener las carreteras en un buen estado de transitabilidad, algunas después décadas.
- Para ello consideramos que "el trabajo en equipo", de manera concertada con los Gobiernos Locales y nuestra sociedad, es la gran fortaleza que este proceso de desarrollo liderado por el Gobierno Regional.
- Este programa se ejecutará mediante Convenios de Apoyo Institucional con las Municipalidades de la Región que requieran mantener o mejorar el estado de sus vías.
- La participación del Gobierno Regional consistirá en brindar apoyo con dirección técnica, así como los equipos y maquinarias pesadas, lo cual facilita el avance, minimiza los costos y optimiza los tiempos, desarrollando obras en menor plazo por concertación de maquinarias.
- Como información estadística de nuestra región, tenemos aproximadamente 3, 000 km de vía vecinal a cargo de las municipalidades, a quienes estamos apoyando y 460 km de vías departamentales, hoy a cargo del Gobierno Regional, independientemente de los 1,293 kms de carretera de la red nacional.
- Cabe indicar que de la red vial vecinal, sólo el 5 % es asfaltado, el 2% afirmado y el 93 % está sin afirmar. Este es un gran desafío. Pero estamos seguros del éxito a lograr. Al consolidar este programa regional, entre otro programa bajo el lema "Trabajando en equipo".

05 OCT 2007

Huacho.

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES



Integración con Telecomunicaciones, con mucha extrañeza, encontramos que nuestra región Lima, es posiblemente una de las mas atrasadas, no obstante estar tan cerca de la gran Metrópoli; como paradoja u ejemplo, quisiéramos indicar que de los 33 distritos de la provincia de Yauyos, ninguno cuenta con telefonía celular. En cambio Lima Metropolitana y el Callao, todos sus distritos poseen este servicio.

4.- DE LOS SECTORES-

- Educación.

El 90 % de los hallazgos relacionados a irregularidades, por parte de las oficinas de Control Institucional (OCI), es así como los informes de sobrevaloración, que algunos casos llegaban al 200 %, había una mala ejecución de presupuestos y que, coincidentemente, al no iniciarse procesos administrativos y estos prescriben al año.

Encontramos rompimiento de las relaciones humanas en DREL P y las 9 Ugeles, generándose un clima de desconfianza generalizada. Concurso de directores de las Ugeles, realizados incumpliendo las normas del Sector Educación, como evidencian los informes y resoluciones que validaron la anulación de dicho concurso.

La tasa de analfabetismo regional llega al 8 %; siendo la mayo incidencia en Huarochirí y Yauyos. En este período de transición, se formó la Comisión Investigadora de Educación, lo que nos ha permitido iniciar 94 procesos administrativos, encontrándose algunos de ellos en el Poder Judicial.

- En nuestra región, existen 1,237 instituciones educativas que no cuentan con saneamiento físico legal. Se ha iniciado la verificación ante los Registros Públicos y el de bienes en el Sector Educación para su legalización. Estamos iniciando su regularización.
- En el mediano plazo, estamos reformulando el proyecto Educativo Regional "Caral 2021", que favorecerá a 200,000 alumnos y 12,000 docentes en su primera etapa.
- Hemos capacitado a 5,800 directores, profesores y personal administrativo del sector educación, en lecto escritura, razonamiento lógico matemático, dentro de los primeros 100 días de gobierno.
- Se ha capacitado a 120 autoridades edilicias y regionales en "Legislación Regional y Municipal" con la dirección de capacitación del Congreso de la República.
- Se han realizado cuatro talleres descentralizados con el MINDES para consolidar el Registro Unificado de Beneficiarios con los programas sociales.

Shirley

Victor M. Arevalo Martinez

[Signature]

[Signature]



- Se han atendido en campañas integrales de salud a 8,000 alumnos, en tres de las nueve provincias, que incluyen consultas médicas, crecimiento desarrollo (CCD), charlas de nutrición, desparasitación.
- Hemos iniciado en los AA. HH. Agua Dulce y Manzanares el programa "Un millón de árboles" en las diferentes provincias con el apoyo de Agricultura y las Ugeles, bajo el sistema "cada niño adopta una plantita" y luego se realizará un concurso para las fiestas navideñas.
- Se iniciado el proyecto piloto "Implementación de Proyectos Productivos en Panificación e Industrias Alimentarias con Centros de Producción y Fortalecimiento de las Mypes".
- El Gobierno Regional de Lima, conjuntamente con la Universidad Sánchez Carrión, pone a disposición la maestría de "Gestión Educativa con Mención en Pedagogía" para llevar el nivel profesional de los docentes de nuestra región; para lo cual se exonerará del derecho de inscripción para el concurso de estas maestrías. Los docentes sólo se limitará a comprar el prospecto. Con el apoyo de una entidad crediticia será la facilidad de crédito; y aquellos que sean admitidos, se otorgarán hasta 10 medias becas en cada semestre.

SALUD

Debido a que todavía no nos transfieren el Sector Salud, nuestra Dirección Regional también se encuentra sin competencia ni presupuesto; sin embargo, sabemos que la Dirección de Salud DISA III, cuenta con 7 redes de Salud, 32 microrredes y 307 establecimientos en el ámbito de nuestra Región, con una asignación presupuestal para el 2007 de S/. 14'710,959.00 por recursos ordinarios y 9'283,262 nuevos soles por recursos directamente recaudados, con un tota de 24 millones de nuevos soles.

Nuestra Gestión ha encontrado un crecimiento desordenado de la oferta de servicios con ineficiencia e inequidad en la inversión pública. Existen concentración de la inversión en los hospitales y centros maternos infantiles, que representa solamente el 2.9 %, en comparación con los 39 centros de salud y 256 puestos de salud que reciben poca inversión de salud pública.

En el período de transición, hemos elaborado la propuesta de convenio para ejecutar la adecuación administrativa con una clara reorientación de la política de Salud que consiste en contar con énfasis mayor de la medicina preventiva, creando las condiciones adecuadas de salubridad y saneamiento básico, fundamentalmente en las poblaciones más vulnerables.

Se ha elaborado un plan de cooperación horizontal y colaboración con las unidades ejecutoras y operativas de la DISA y gracias al aporte de la Cooperación Técnica Internacional tendremos en calidad de donación, equipos médicos. Para el día de mañana llegan 100 sillas de ruedas y el día 29 de abril arribarán materiales y equipos médicos para implementar tres hospitales.

05 OCT. 2007

HUANAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. 015-2007-PRES



En el corto plazo, conformaremos el Consejo Regional de Salud, a la fecha contamos con la participación del cuerpo médico y la Mesa Provincial de Salud.

Agricultura y Pecuario:

Encontramos que en el ejercicio 2006 sólo se cumplieron el 55% de las actividades programadas para la formación y fortalecimiento de organizaciones. Encontramos sólo 3 cadenas productivas identificadas, de las cuales se les dio el 56.8% de lo programado; dejando a más de 6 mil agricultores sin atender.

Durante el programa de transición, el primer eje de trabajo fue el plan de emergencia para las posibles emergencia de los fenómenos naturales en los ríos, tema programado y aprobado oportunamente en la sesión del Consejo. Felizmente por lo eficaz del programa hemos logrado prevenir dichas emergencias y logrado minimizar las pérdidas, no obstante haberse registrado un incremento del volumen hasta en un 300% en los ríos.

Adicionalmente se han desarrollado 24 eventos para el fortalecimiento del Sector; en los cuales se han desarrollado estrategias en el mediano plazo para formar y fortalecer no menos de 5 cadenas productivas a nivel de cuenca y/o corredores económicos.

Se implementarán plantas regionales de arborización y reforestación, así como el Plan Estratégico para el desarrollo agropecuario en cada provincia, estamos implementando un sistema regional integral de información agraria, pecuaria y comercial.

En concertación con empresas privadas, básicamente la minería, venimos trabajando con el patrocinio de organismo internacionales, como la FAO, las Naciones Unidas la implementación de parcelas demostrativas agropecuarias; básicamente la producción de canola para la obtención de bienes fungibles en las provincias altoandinas, además de la producción de hierbas aromáticas, animales menores como cuyes y la piscicultura.

Se suscribieron convenios con organismos tales como IICA, SENASA, PROMPEX, FAO y el PSI, que es el Programa Subsectorial de Irrigaciones, con el cual implementaremos el Programa de Riego Tecnificado Regional, que beneficiará a los productores agrarios con capacitación y apoyo para la implementación de nuevas tecnologías del riego tecnificado.

Estamos culminando el Programa Regional Agropecuario que será implementado por primera vez en la Región, el cual adicionalmente a lo indicado incorpora 20 parcelas demostrativas, 18 unidades pecuarias, más de 40 eventos para la generación de capacidades del Sector, así como la ejecución de cursos descentralizados para la correcta operación de la maquinaria y equipo pesado, bombas, manejos agrícolas entre otros. En este punto, quiero aclarar que los jóvenes serán los beneficiados con esta capacitación para el correcta utilización de la maquinaria, porque no solamente

05 OCT. 2007

Huacho

JOSE CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 018-2007-PRES



el Gobierno Regional necesita operadores de maquinarias, sino también se requieren en otras zonas.

Están reorientando, dosificando y optimizando el correcto uso de maquinarias, especialmente para la prevención y el manejo de los ríos, reutilizando dicho equipo en otros períodos de diferentes actividades relacionadas a la producción agropecuaria y de sus vías de acceso.

- Conjuntamente con Agricultura, se ha posibilitado adelantar el inicio de las obras y trabajar en los ríos en forma preventiva y coordinada con los gobiernos locales a través del PIP menores y de los programas PERPEC, con los cuales ejecutaremos 19 obras de encauzamiento, defensa y protección de los ríos en nuestra región con un monto aproximado de 3,113,000.00 que beneficiaran alrededor de 2,700 familias, en 06 provincias beneficiando a 14 distritos.

TURISMO:

No encontramos un real diagnóstico regional del Sector turístico, la vinculación con los gobiernos locales era escasa o nula, encontrando planes turísticos generados en gabinetes sin ninguna verificación física de las mismas.

No se difundía la normatividad turística; no existían campañas de protección al turista. No se desarrollaron proyectos turísticos, salvo eventuales fechas gastronómicas y casi todos en una sola provincia; no teniendo ningún impacto regional, más aún, al contar la región Lima con innumerables potencialidades.

Estamos replanteando conjuntamente con el Mincetur el Plan Regional de Turismo, un estudio de los destinos turísticos de la Región y actualizando los directorios de establecimientos de hospedaje, restaurantes, agencias de viaje y turismo.

Con la participación de los principales actores públicos - privados de cada provincia, se viene potenciando los comités provinciales del sector hacia la conformación del Comité Estratégico Regional de Turismo, como órgano participativo y coordinado de las estrategias del sector, para entre otras acciones, viabilizar el Plan de Inversiones de Infraestructura Turística Regional.

COMERCIO EXTERIOR

La información encontrada era muy baja calidad, realmente casi nada era de rescatable, para lo cual se está desarrollando conjuntamente con Mincetur el Plan Estratégico de Exportación de la Región Lima, el mismo que contempla que están operativos para la alcachofa y melocotón en una primera etapa. Estamos firmando esta semana un convenio con ellos.

La mala Gestión anterior, en la promoción de nuestras exportaciones, ocasionó con dicho segmentos no fuera considerado en los programas correspondientes, para lo cual actualmente estamos potenciando dichos programas para identificar, entre otros temas de conglomerados, cadenas y un real aprovechamiento de las oportunidades en este segmento.

05 OCT. 2007

JOAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDERARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES



ENERGIA Y MINAS

Los planes encontrados no consideraban la promoción de proyectos electrificación rural ni de apoyo a la pequeña minería y la artesanal; además no existía un plan para el tratamiento de los pasivos ambientales.

Actualmente estamos coordinando acciones con las principales empresas mineras ubicadas en la región dentro de parámetros orientados a acciones de utilización del fondo voluntario minero, independientemente del desarrollo de programas productivos incorporados en la responsabilidad social y la minimización de la pobreza. Es importante resaltar que como resultado de esta correcta relación, el próximo 29 de abril se firmará (como dije hace poco), en la ciudad de Oyón el Convenio Marco para la construcción de la carretera Churín-Oyón, parte importante de eje vial Huacho-Ambo, con el co-financiamiento del sector minero.

En el Sector Energía, nuestra meta es tener en el corto plazo proyectos de electrificación que cubra el 30% de la necesidad regional, completando a fines del año 2008 el 100% de los proyectos de requerimiento eléctrico.

PRODUCCION

Estamos conciliando conjuntamente con los gobiernos locales las propuestas de los proyectos productivos, a fin de sincerar y priorizar el estado de situación y su hoja de ruta en el corto plazo. La participación de inversionistas privados interesados en desarrollar y ejecutar proyectos productivos como etanol, truchicultura y fruticultura es cada vez mayor.

RECURSOS NATURALES

No existía planes operativos, ni presupuesto alguno, mucho menos un plan estratégico para el desarrollo de las actividades de acuerdo a las funciones. En la evaluación realizada entre la agenda ambiental de mayo 2005 - mayo 2007, se identificó que los compromisos por parte de las instituciones comprometidas no han cumplido, motivo por el cual hemos exigido el cumplimiento de catastro, perfiles de proyectos de bio combustible, control de emisión de contaminantes, entre otros.

En la etapa de transición se ha logrado formular un Plan Operativo 2007, con presupuesto para 35 actividades en proceso de aprobación y contamos ya con un Plan Estratégico. Se han logrado convenios con la Cooperación Internacional como Terranova; y próximamente con la Cooperación y Alternativa para el manejo de humedales, manejo de residuos sólidos y zonificación ecológica y económica. Se ha logrado a la fecha con el Sistema de Información Geográfica, que nos permite evidenciar los diferentes recursos naturales existentes en la región.

Nuestro Gobierno Regional ha iniciado los estudios técnicos para declarar a las albuferas de El Paraíso como área de conservación regional, así como el

Huacho, 05 OCT. 2007

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES



apoyo a los gobiernos locales para que formulen sus planes integrales de gestión ambiental de residuos sólidos (PIGARS)

Antes de concluir, permítanme agradecer a la santísima Virgen, por darme la oportunidad de ser presidente regional; y que el Divino Redentor nos ilumine y derrame sus bendiciones a todas las familias de nuestra región y de nuestro país; y en especial de las familias más necesitadas. Muchas gracias.

CONSEJERA DELEGADA

Bien, vamos a continuar con la Sesión de Consejo, señores consejeros, pidiendo al auditorio que tenga la voluntad de guardar el silencio respectivo y que guarden la pandereta, esto no es campaña, por favor. Bien, recordemos que esta es una Sesión de Consejo. Señores consejeros miembros del Consejo Regional, ahora acabamos a escuchar el mensaje del señor presidente de la región Lima Ing. Nelson Chui Mejía. Cada uno de ustedes tiene a la mano, de manera escrita cada una de las palabras que él ha vertido en este contexto; les dejo el uso de la palabra a los consejeros que deseen hacer una intervención. Agradecería que sea estrictamente sobre el punto de lo que se ha vertido. Damos el uso de la palabra al Consejero Tomás Quispe.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Hemos escuchado el informe que ha hecho nuestro presidente regional en esta delegación de facultades que se nos han consignado como parte del Consejo Regional. Nos ha dado elementos valiosos que nos van a permitir sentar las bases para el desarrollo regional. Presidente, de parte de quien habla, de las autoridades de la provincia de Oyón, le damos nuestro respaldo para seguir trabajando por la Región; vamos a sumarnos al esfuerzo que está haciendo la parte ejecutiva del Gobierno Regional para hacer las propuestas necesarias de forma específica de las actividades económicas y las sociales que requieren nuestra provincia de Oyón y nuestra región Lima para poder contribuir al desarrollo de este Gobierno Regional y de la región en general. Nosotros como parte de este Consejo Regional no nos equivocamos cuando considerábamos importante el delegar las facultades hacia el ejecutivo que usted representa señor presidente. Pues como usted ha expresado, es cierto que en la gestión anterior ha sido nefasta para el desarrollo regional; ha sido muy poca la participación de la sociedad civil, ha sido muy poca a la participación de las autoridades locales. Hay que darle la fuerza que usted le está impulsando presidente, porque consideramos que cada elemento, que tiene el Gobierno Regional en cada una de las instancias locales van a significar una fortaleza par el desarrollo, presidente. Ya usted ha expresado que se está iniciando los trabajos en equipo, con cada uno de las autoridades locales. Le damos nuestro respaldo a todas las acciones que se realizan y agradecer a usted, a Pedro (Zurita) como alcalde provincial y a todos los actores que han contribuido para que el día 29 de abril, en al localidad de Oyón se pueda formar este convenio marco de la carretera Churín-Oyón, que complementa el proyecto hacia Churín desde Sayán y Río Seco, para promover el desarrollo de este corredor económico y conectarnos a Ambo y Huánuco, como una alternativa de desarrollo propio de esta cuenca como es parte del norte de la Región Lima. En esa perspectiva presidente que usted ha manifestado, nosotros, si bien es cierto, consideramos que muchas de las cosas que se han iniciado en estos primeros 3 meses, son valiosas y todavía

05 OCT 2007

Huacho

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES



nos quedan más de tres años de trabajo presidente y creo que tenemos que trabajar específicamente en cada una de las realidades de las provincias para poder lograr el desarrollo del agro cada uno de los rincones de nuestra región, cuando en aquella oportunidad luchamos por la creación de esta región, una que consideramos que era la alternativa de desarrollo, descentralizando. Nosotros nos vamos a sumar presidente, tenga el compromiso de mi persona y de las autoridades que hemos estado compartiendo en los tres meses de esta gestión que han pasado, y va a ser el compromiso de poder trabajar junto a usted para buscar el desarrollo de nuestros pueblos; el día 29, como usted sabe, después de la firma de este convenio marco, tenemos una reunión en Oyón mismo con los alcaldes de esta provincia; de allí haremos llegar en forma más específica y concreta de prioridades que tengamos que trabajar junto al Gobierno Regional para la provincia de Oyón. Gracias.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Como representante de la provincia de Barranca, y creo que los consejeros que representamos en esta oportunidad, y en esta mañana que es importante también para nosotros como consejeros regionales, quisiera transmitir en lo que nos compete y al escuchar atentamente toda la gestión realizada por el presidente. Creo que esta gestión amerita mucho, lo que es el rol de un liderazgo que hoy día compromete sin igualdad de género a todos; porque en esto estamos inmersos. Señor presidente, usted ha tenido a bien conllevar con liderazgo, es importante, creo que el liderazgo vertical, el estructural y el liderazgo sociocultural, que hoy día permite que al escucharlo, este esquema se dé con realidad de ejecución, de participación y sobre todo la oportunidad y las iniciativas de un momento determinado creo es importante destacar, ay que los roles se dan según la función y la ejecución, es sentirnos miembros y partícipes cada que apuntará a una mejor región y a un mejor país. Es importante destacar que detrás de muchas fortalezas que pueden haber, de carácter de trabajo coyuntural, hay también un trabajo de una personalidad dinámica ejecutiva, de la cual se necesita esa fuerza interior que quiero destacar, pues es importante señor presidente, decirle que ninguna tecnología será válida mientras no haya un humanismo de por medio; y creo que eso corrobora lo que usted ha realizado, todavía son 4 años; creo que con este primer marco quiero destacar la gestión, sin a veces ser conocida, respetando también nuestra idiosincrasia en la cual tenemos que ser fiscalizados, pero la fiscalización siempre debe esperar un resultado. En ese sentido, para nosotros los consejeros nos compromete a seguir bregando, y cada uno hacer partícipe en nuestras necesidades lo que usted conoce en estas realidades y establezcamos lo que nos permita apuntalar hacia lo que se merece Lima Provincias y nuestro país tan amado Perú. Gracias.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Quiero hacer un pedido, porque es público que ha habido una tragedia en la provincia de Cajatambo, donde ha muerto un alcalde y 5 personas y más de 30 heridos. Voy a pedirle un minuto de silencio por esa tragedia que a acontecido y ha enlutado mi pueblo. **(Minuto de silencio)**. Muchas gracias.

Consejera Delegada, quería hacer una consulta sobre el informe del presidente. Hace unos momentos el presidente dice, (no sé si ha escuchado) y

[Signature]

[Signature]

[Signature]

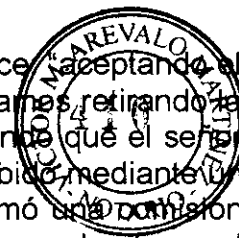
[Signature]

05 OCT. 2007

Huacho

JUAN CARLOS GUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 016-2007-PRES

20



está escrito en el documento que nos acaban de pasar, que dice: "aceptando el pedido del Consejo Regional y el clamor de la ciudadanía, estamos retirando la confianza del director del DRELP, Lic. Yulino Milla..." yo entiendo que el señor presidente tiende, está aceptando bajo una presión que ha habido, mediante un proceso largo, por lo del tema de educación. Primero, se formó una comisión investigadora desde el 7 de enero, que culminó el 7 de febrero; donde ya el mismo presidente lo ha reconocido públicamente, que hay indicios de todo tipo de corrupción de la anterior gobierno, especialmente en este sector; pero lo que me extraña a mí, es que durante todos los meses que han pasado, y quien le habla le ha estado solicitando que se pronuncie y pase a ese tema; y él siempre ha dado, como le corresponde a él, darle la aceptación o darle la confianza a este director. Me hubiera gustado que en este documento él quite la confianza, mas no presionado por la Asamblea de Consejo, que ha sido por unanimidad la solicitud de que se le retire a confianza; y es más, aprobar lo que han sido el pedido de la comisión investigadora, y le ha seguido dado la confianza hasta por dos meses a este señor. Qué habrán pasado en esos dos meses, ojalá que el procurador pueda dar información al respecto. Esto es lo que me extraña de esto, de este informe; disculpe, pero hay que hablar las cosas claras. En ese sentido, por favor, quisiera saber en qué situación va a quedar los 9 directores de Ugel que han puesto sus cargos a disposición, que han sido nombrados porque, él ha sido destituido ahora. Esta es mi pregunta, la primera, señora consejera.

La otra es: El señor presidente también nos dice ahora, en síntesis, prácticamente no ha habido transferencia; o sea, el anterior presidente regional no ha hecho a transferencia como tienen que hacerse en toda gestión; y en todas las asambleas que hemos tenido, o en gran aparte de éstas, siempre nosotros hemos solicitado su informe, cómo van las transferencias y nunca nos dieron detalle al respecto. Pero, lo que a mí me llama la atención es que diga, lo lógico es que cada gerencia debe de dar un informe de su gestión, por lo menos al 30 de noviembre. O sea, 30 de noviembre, supongo yo, debeos saber cómo ha sido el trámite total de estas transferencias, o cómo es que ellos han recibido la gestión, ojalá me equivoque, quisiera que me explique lo que estoy leyendo. Es todo.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ DE LA CRUZ

Exactamente hace más de 4 años, por el esfuerzo y sacrificio de sus hijos de Lima provincias, se formó esta región, propiamente para atender las preocupaciones de sus conciudadanos y de sus comprovincianos. Efectivamente, el que inició esta gestión para la creación de esta región Lima Provincias, es el actual presidente Nelson Chui. Ustedes entenderán de que lamentablemente los 4 años pasados, un intruso estuvo cruzando por nuestra región; que nunca se identificó por nuestra región Lima Provincias. Cualquier ciudadano de Huacho podrá decir que cuántos días dicho presidente, durmió, convivió aquí, en la sede de la capital regional. Hoy, nuestro líder, nuestro hijo comprovinciano ni siquiera tengo entendido que ni siquiera un día se queda en Lima. Veo de que día a día, entre cruza los cerros, las quebradas para poder atender las preocupaciones y las necesidades de Lima Provincias, quisiera pedirle al pueblo de Huacho o a la provincia de Huaura tenemos un auténtico líder provincial; tenemos que defender lo nuestro, y hay la experiencia pasada,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo
Hacienda
05 OCT. 2007

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES



a pesar de que tenemos las marginaciones presupuestales, presidente, con la mínima cantidad de presupuesto, está llegando al rincón de Lima Provincias. Es así de que por ejemplo hace 2 días nosotros nos levantamos al politécnico en el último rincón, en el mismo límite de Huancavelica, Ica y Lima, un proyecto de irrigación. Desde ahí, hasta el mismo límite, entre Huaraz o Áncash, Lima y Cerro de Pasco, también tenemos otros proyectos. Señor presidente, nuestra querida provincia de Yauyos se identifica con nuestra región y propiamente con usted Ing. Nelson Chui. Muchas gracias.

CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ

Hoy, haber escuchado el mensaje, felicito de todo lo que ha mencionado, pudiendo comprobar que todo lo que se escuchó sobre la campaña se está cumpliendo. En estos 4 meses quizás es muy poco, esperando más adelante que todo lo que esperábamos en la región Lima se lleve a cabo. He podido comprobar como consejera de la provincia de Huaral, que durante su cumplir, desde las necesidades que encontramos, como fue en algunos centros educativos; se verificó sus necesidades, se conversó con los profesores y padres de familia, confirmando que la gestión del Ing. Chui es efectiva, ya que la siguiente semana llegaba un ingeniero de la Región a verificar lo que solicitaban los profesores; asimismo, como se ha podido comprobar que la visita que se hizo a Pacaraos y al distrito de Santa Cruz de Andamarca, ya salió una resolución donde se va a llevar a cabo lo solicitado, como era el arreglo de los servicios higiénicos. Y gracias a que las Oficinas Zonales contamos con un ingeniero civil, se está visitando a todas las obras que han quedado inconclusas; asimismo con la presencia de todos los ingenieros se están verificando las obras. Digo estos, puesto que es la gran preocupación de que se efectúen y no se dejen mucho tiempo, debido a que llegan las autoridades, visitan el lugar, y después de 2 ó 3 meses no se hace nada. Yo creo que así como venimos trabajando en el Gobierno Regional vamos a seguir adelante con el esfuerzo de todos.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

A través de informe que ha dado el Presidente Regional, simplemente invocar a las gestiones que está haciendo él a través de los diversos ministerios. El apoyo que nos da el Gobierno Central a través de los mismos, debe ser difundido dentro de las 9 provincias. En el Ministerio de Transporte y Comunicaciones he escuchado que están recibiendo muchas ayudas para la realización de carreteras dentro de varias provincias. El domingo pasado, la Ministra de Transporte visitó el anexo 22 de mi provincia, donde hace alta un camino vial que también pido que sea considerado dentro de la Región y así también los requisitos que se están pidiendo: Para la carretera Chontay-Huarochoirí, ubicada en la zona centro sur, que beneficia a 15 distritos de Huarochoirí, igualmente la carretera que se proyecta de Antioquía a Cocachacra, va a beneficiar a 7 distritos de esta provincia. Yo también creo que ahí podemos asegurar que nuestros pobladores lleven sus productos a la capital. También estamos pidiendo el ensanchamiento de la carretera Santa Eulalia-Laraos, ubicado en la zona norte, que beneficia a 9 distritos. El ensanchamiento de la carretera Cieneguilla-Landa, que queda en la zona centro sur que beneficia a 10 distritos. He escuchado que van a hacer muchas carreteras dentro de las otras provincias, pero pido también que la mía sea

05-06-2007

Huacho,

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N°015-2007-PRES



considerada dentro de ellas. En lo que es el Ministerio de Vivienda a través del Shock de inversiones 2007, he participado en un taller hace poco que realizó la región; es bueno, pero esos talleres se han programado haciendo de forma descentralizada, del cual participen así y sean invitados todos los alcaldes distritales y todas sus comunidades y todos los entes inmersos en esto para realizar un buen programa de inversiones. Hemos tenido la experiencia en la anterior gestión que no realizaron bien el equipo de proyectos y que no han estado bien ejecutados, por lo que se tuvo que hacer una revocatoria a ellos. En esta vez, estoy por segura que el presidente va a realizar un buen gobierno y todos los proyectos que ha partir de ahora se ejecutarán dentro de cada una de la provincias. También el poyo que se está pidiendo al MEF con la ampliación de un plazo de presupuesto debe ser entregado a cada uno de los distritos de las provincias para que ellos también puedan realizar sus obras locales y provinciales. Felicito también a todos mis colegas consejeros que estamos poniendo mucho énfasis en esta región a que salga adelante, y yo agradezco este espacio y al señor presidente.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

A más de 100 días de la gestión del presidente Nelson Chui hemos escuchado un informe que nos han hecho llegar. Dentro de ese informe, quiero decirle lo siguiente: Sobre una persona ausente, sobre la anterior gestión ha que reconocer que fue la primera (ya que fue una de las últimas que se creó) no hay que era leña al fuego; ni maltratar ni usar adjetivos, pues sigo escuchando palabras en Cinta del ex presidente; tenemos que reconocer qué frutos de han hecho. Yo le pediría señor presidente, así como tiene horita el procurador haciendo ciertos documentos, ¿por qué no se forma una comisión investigadora de consejeros? Yo creo que nosotros tenemos derecho de formar parte de una comisión y así para qué armar pública esta situación; asimismo le preguntaría ¿quién es el reemplazo del señor Yulino Milla? Espero que no sea del entorno de este señor. Para el público que está presente y todos mis consejeros; señor residente, nosotros estaos comprometidos con usted en esta nueva gestión, quiera o no quiera, el piloto de esta nave es usted y nosotros sus tripulantes; por lo tanto tenemos las mismas responsabilidades. Mi compromiso en el inicio fue trabajar. Vamos trabajar señor presidente, tendrá mi apoyo, siempre y cuando todo sea transparente como usted lo ofrecía y lo prometió.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Saludo la iniciativa del Ing. Nelson Chui en estos 90 días de declarada en emergencia a la región, pues he visto en él a la persona de un profesional que se ha esforzado en todos estos temas. Pero también lo he visto solo, señores funcionarios de la región. Lo he visto solo en momentos que ha necesitado que estén sus brazos derechos; lo he visto caminando solamente con el vicepresidente. ¿Qué sucede señores funcionarios? Han pasado 90 días y yo les pido que reflexionen y que ahora sí en adelante acompañen en todas las gestiones. Nuestro presidente no puede estar en todas partes, y de repente se caracteriza por querer resolver todo, señor presidente: una sola persona no lo puede hacer, debe delegar en sus funcionarios especializados y de confianza, para que esta gestión sea la mejor gestión de la región, y porqué no decirlo del país. Y que este consejo tenga el honor de haber estado con el mejor de los

José Mosto Fonseca

[Signature]

[Signature]

[Signature]



05 OCT 2007

Huacho

GOBIERNO REGIONAL LIMA
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 016-2007-PRES

presidentes de la región. Yo saludo el apoyo de los funcionarios que han apoyado la gestión, pero ya cumplieron sus 90 días. Saludo la labor de la Gerencia de Desarrollo Social, de Desarrollo Económico, pero no a otras gerencias. Señor presidente, estas son críticas, y nosotros somos sus consejeros para darle consejo, no solo para fiscalizar y normar, también estamos muy cerca de la sociedad civil; yo me reúno con mi pueblo, con los clubes de madres, Vasos de leche ¿para qué? ¿Para que un funcionario de usted (el coordinador zonal de Cañete) salga a los medios televisivos y mienta? El viernes anuncié que el miércoles yo no estuve en la Cámara de Comercio, el único que no estuvo; señores, aquí están mis funcionarios y mis colegas consejeros: ¿yo no estuve el miércoles aquí presente con ustedes? ¿Qué busca ese señor? Hay que recordar que la única atribución que me tomé fue el observar un proceso de plazas en el cual también se pidió más información acerca del currículum de esa persona. Esa oficina de coordinación ya no tiene que ser una oficina política, sino, una que encamine el desarrollo de Subregión en las tres provincias. Disculpen si estoy exaltado, es el sentir de mi población que ven a su consejero, lo ven caminando, los periodistas acá saben de la labor, (tal vez no la mejor, pero sí la más intencionada que tengo aquí) cuando llego a esta ciudad me quedo dos ó 3, pero estoy trabajando justamente para mi población; ¿para que allá un coordinador local esté hablando otras cosas? Ya acabó el tiempo de la campaña, por favor, así lo ha dicho mi colega de Canta; los señores de esa oficina ya no son terratenientes. Yo técnicamente como ingeniero, quiero expresarle lo siguiente: debido a la distorsión del PBI de la región y la inadecuada distribución de la recaudación fiscal por parte del Gobierno Regional, que no permite la ampliación del mejoramiento de los programas de Desarrollo Social; es por eso que el consejero llega a encontrarse con la población de extrema pobreza; no es que el consejero esté en campaña, y recibe a cambio a indiferencia de sus funcionarios cuando viene acá a gestionar a querer trabajar en estas dos comisiones especiales: el de la Subregión y la de los límites; que en este informe no han tocado esta comisión. Señor presidente, también mi indignación para que la Subregión sea declarada como una Subgerencia, esta debe ser declarada como un órgano desconcentrado de este Gobierno Regional como una Gerencia Subregional y con una Oficina Descentralizada de Planificación y hay que luchar y hay que agotar el último esfuerzo para llegar a los 10 millones de soles, para declararlo como unidad ejecutora, pues Cañete, Huarochirí y Yauyos somos un polo de desarrollo que podrá atraer la inversión privada y así la recaudación fiscal en la Región Lima. Y así poder aportar en las otras provincias como en el caso de la provincia de Barranca y sus distritos Pativilca y Paramonga, en la cual hemos estado de la mano con la consejera de allí, viendo el tema de las electrificaciones rurales. Me sorprende que se hable de esto, de vías de comunicación; dígame, señor presidente ¿Cuándo ha coordinado usted con el presidente de la comisión ordinaria del Consejo Regional, acerca de estos temas de comunicaciones, vías de comunicación, hidrocarburos, energía y minas? Podemos justamente con la Gerencia de Desarrollo Económico, con la Subgerencia de Asesoría Jurídica, presentar proyectos de Ley para que el Gobierno regional pueda recaudar más impuestos, tenemos avícolas en toda la zona de la costa ¿por qué no cobrar el impuesto por cada ave de corral? Señor presidente, son fórmulas imaginativas, no deje de lado a su consejero de Cañete, quien se siente desamparado; es la verdad y yo ya lo he expresado

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



OSAMAN ALFARO
SECRETARIO INSTITUCIONAL
R.E.S. N° 075-2007-PRES

aquí en este magno Consejo. Yo sigo siendo de su bancada, sigo teniendo la más buena voluntad para trabajar con ustedes; por favor, no me desanimen. Estamos en la democracia, la libertad de expresión, pero no en el libertinaje, lo que sucede en la Oficina de Comunicación Zonal, y ha faltado a la verdad ante los medios de comunicación, refiriéndose a la honorabilidad de su consejero, y expresándose también al nombre del presidente de la Región como "mi amigo Nelson"; acá ya no se trata de amigos; señores; los amigos son fuera de la oficina, en la calle son los amigos; acá tenemos que hablar de funcionarios serios. Señor presidente, quisiera manifestarle que el domingo se conformó la Asociación de alcaldes en la Quebrada de Chilca; usted ya cuenta con autoridades presidentes de las comunidades. Señor presidente, venir a Huacho es un sacrificio para todos; y es de conocimiento de sus funcionarios que este consejero no ha cobrado ninguna movilidad ni viáticos al respecto, sino sabe la dieta es sagrada y que ésta sirve para servir al pueblo y de allí seguirá teniendo él todo su apoyo logístico hasta hoy. Señor presidente, le reitero mi confianza y espero que también, ahora más adelante nos considere a nosotros señor presidente.

CONSEJERA DELEGADA

En esta sesión extraordinaria, donde ha concitado una expectativa tremenda en la población por dos razones: por la primera, cuando el Presidente Regional va a dar cuenta al Consejo Regional en el marco de la Ley y el Reglamento del Consejo, sobre la atribución que se le diera en los 90 días; en ese sentido Señor Presidente cada uno de los consejeros aquí presentes han podido expresar el sentir y han podido procesar la información que usted acaba de dar. Es necesario que hagamos nosotros señores miembros del Consejo, alguno de los aspectos en resaltar lo que usted ha manifestado. Particularmente, yo también quiero expresar lo que siento como ciudadana y como Consejera de la provincia de Huaura, gracias al voto popular. Y en el marco de la confianza, que tiene la población en sus consejeros por la labor fiscalizadora, normativa, de propuesta de desarrollo regional, no por la labor de gestión señores; nosotros no somos gestión, señor presidente, pero sí somos vigilantes y fiscalizadores de la gestión, que usted preside conjuntamente con todos los gerentes que están hoy acá honrando con su presencia. A mí me place como ciudadana, cómo usted ha iniciado este informe, este discurso democrático sujeto a críticas, a opiniones encontradas definitivamente; pues si en este recinto hay 1000 personas, hay mil opiniones, todas ellas valederas, respetuosas, pero también sujetas a evaluación si lo que están planteando es lo correcto o no en el marco de la Ley y los principios de una gestión por la que lleva el Gobierno Regional. Se ha iniciado el discurso con una autocrítica y eso es saludable, porque la soberbia y la arrogancia, en cualquier gestión por muy pequeña que sea, señores miembros del consejo, hasta en nuestra vida personal, es el enemigo de la sensibilidad social. Nosotros, como representantes en cada una de las provincias, porque aquí no estamos a título personal, representamos la expectativa de un pueblo, de luchar contra su pobreza, disminuir, si es posible erradicar la corrupción; y eso señor presidente, yo saludo la sencillez, la autocrítica una vez, no dos veces. Porque también tenemos que ser justos y he sido paciente, escuchando algunos medios de comunicación con mucha razón técnica y otra con mucha razón política de no dejar que el trabajo discursivo en estos 4 meses. Y algunos han planteado ya

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

05 OCT. 2007

DR. CARLOS TAMAYO ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

25



inclusivo que se encuentra usted sin el respaldo popular; y usted acaba de decir algo, que yo rescato, pues su opinión hay que recogerla y saber también procesar lo que dicen los medios. Porque también los medios generan una corriente de opinión, equivocada o no, la generan; en ese mensaje que usted ha dicho, otro punto que me parece importantísimo y le tomo la palabra señor presidente: como consejera de la provincia de Huaura, cuando dice les garantizo que no los vamos a defraudar, eso significa señor presidente tres acciones puntualmente: 1) la lucha contra la corrupción, ese gesto que usted ha tenido al decirle al procurador lo que tiene que hacer. Señores del Consejo: A partir de hoy, corren los días y los plazos para ver el accionar del procurador del Gobierno Regional de Lima para acciones contundentes y concretas, de acuerdo a sus competencias. 2) Nos preocupamos en ese marco de lucha contra la corrupción ¿y dónde están las OCI's durante los 4 años de gestión anterior? ¿Y dónde estuvieron los Órganos de Control Institucional en las Ugeles? Es una pregunta que también debemos reflexionar en voz alta, señores consejeros. Eso también es lucha contra a corrupción. Corrupción es el silencio, es no demandar en el debido momento, también es maquillar una corrupción señor presidente. Es saludable lo que usted ha hecho. Hay algo importante que se ha tocado en un segundo nivel: la reingeniería, y para eso me pregunto y digo: "significa que el Gobierno Regional presentará una nueva organización de Gobierno Regional", no lo que fue, sino lo que debe ser. Me gustaría haber escuchado en que plazo lo vamos a cumplir. Y en segundo lugar eso significa cambios, y eso va a quedar como acuerdo hoy señor presidente, la Hoja de Vida de cada uno de los gerentes, de los subgerentes, de los directores y los trabajadores; quiénes fueron, quiénes son y cuál es la función que cumplen hoy. Eso es reingeniería. Por ahí, con todo respeto, miembros del Consejo Regional, un consejero dijo el presidente ha estado acorralado o presionado para que dé la salida del director de la DREL P, y ya dijo que hasta hoy le dieron las gracias sus servicios. Y eso no es borrón y cuenta nueva, aquí también hay acciones que cumplir, y las acciones de control y fiscalización tienen que continuar. Ojalá señor presidente, y yo estoy convencida de esto: Conforme los consejeros han manifestado cada uno, a quien usted convoque para ser el próximo director de la DERLP, tenga el perfil; no de títulos o solamente doctorados, sino la solvencia moral y ética de poder dirigir un sector lamentablemente tan maltratado y mancillado últimamente; donde el magisterio de la región le ha perdido credibilidad y el respeto a sus autoridades regionales en el Sector Educación. Tenemos que empezar ya, señor presidente, en dos cosas puntuales: La región Lima en sus 9 provincias tiene los hijos y los profesionales, pero hay que reconocer que tenemos que convocar a profesionales. Tenga usted la libertad señor presidente, de convocar a los mejores, pues aquí no se trata del éxito o del fracaso del ciudadano Chui, sino en la Región Lima, de los más necesitados, de las expectativas y esperanzas de los jóvenes; señores miembros del Consejo; eso es lo que debemos tener en cuenta. Y por último, cuando usted manifiesta en un tercer momento su exposición, nos dice que hay que delinear las políticas claras; y para delinearlas, tienen que haber gerentes con políticas claras; pues si no es así, no vamos a llegar ningún sitio. Tomando su palabra, les garantizo que no les vamos a defraudar; y en el marco de que todos necesitamos una oportunidad de seguir adelante con una prensa fiscalizadora, que construya y aporte.

Alberto B.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

05 OCT 2007

Huacho,

JUAN CARLOS PAMANALFARO
SECRETARIO INSTITUCIONAL
R.E.N. Nº 15-2007-PRES



Nosotros como consejeros del Consejo Regional de Lima, yo también señor presidente, le doy mi voto de confianza, en el marco de todo lo que he descrito.

Quiero hacer un pedido a los miembros del Consejo Regional, de que luego de la exposición del presidente en el marco del informe de declaratoria de emergencia, como acuerdo del consejo regional y sobre una de las primeras medidas al pleno, un voto de confianza y de respaldo con en el compromiso que el presidente de la Región Lima Ing. Nelson Chui Mejía, en que trabajará de una manera coordinada, concertada, con una lucha abierta contra la corrupción, en los lineamientos de poder atender a las 9 provincias, en traer a los profesionales más idóneos; no al clientelismo, no al chantaje, no a una cultura de secreto; yo pido, que en ese marco de un voto de confianza al señor presidente regional, quien esté a favor de este pedido.

VOTACION.

ACUERDO aprobado por **UNANIMIDAD**, el Consejo Regional de Lima da un voto de confianza al Presidente Regional.

CONSEJERA DELEGADA

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida la sesión.